



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

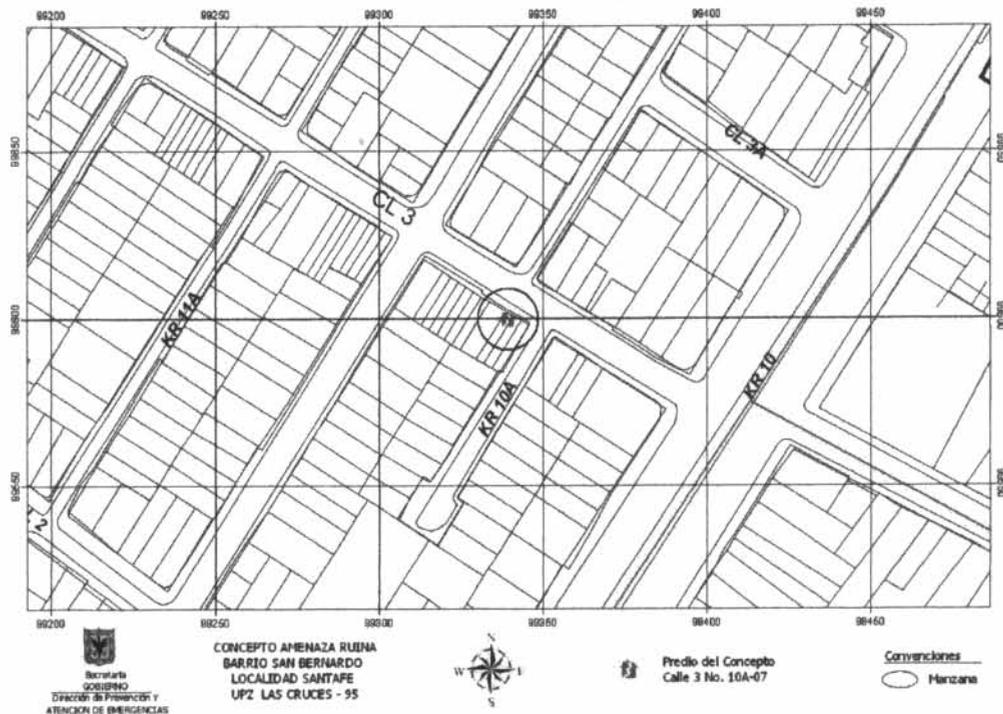
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 055

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe
UPZ: (95) Las Cruces
BARRIO: San Bernardino
DIRECCION: Calle 3 # 10 A - 07
FECHA DE VISITA: Septiembre 28 de 2004
SOLICITANTE: Inspección 3ª "D" Distrital de Policía.
POBLACION BENEFICIADA: 3 Personas (2 Familias)
AREA: 80m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 3 # 10 A - 07 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble..

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3ª "D" Distrital de Policía, en desarrollo de la querrela 9575. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección se presentó el señor Erasmo Hernández quien acompañó la visita técnica

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La construcción a inspeccionar corresponde a una edificación de más de 60 años, de esquina con tres pisos de 10.0m aproximadamente de frente por la carrera 10 A y 2.50m por la calle 3, la placa del segundo piso presenta un voladizo de 0.50m sobre la fachada de la carrera 10 A y en el tercer piso se proyecta un voladizo adicional de otros 0.50m (Fotos #1 y # 2). La estructura consiste en muros de carga en ladrillo tolete sin elementos de confinamiento y entrepisos y escaleras de acceso en madera, la altura de los entrepisos es de 2.50m.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura de la edificación es muy esbelta, ya que tiene 2.50m de ancho por 7.50m de alto, problema que es agravado por los voladizos en el segundo piso y más por el del tercer piso que sobresale otros 0.50m (Foto # 2)

Los entrepisos de madera presentan daños menores (Foto # 3) y la estructura se encuentra en regular estado con fisuras menores (Foto # 4).



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

	 <p>VOLADIZO PISO 3</p> <p>VOLADIZO PISO 2</p>
<p>Foto 1. Fachada sobre la Carrera 10 A</p>	<p>Foto 2. Placas con voladizos</p>
 <p>DAÑOS EN EL ENTREPISO</p>	
<p>Foto 3. Interior del inmueble</p>	<p>Foto 4. Muros interiores en mal estado</p>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

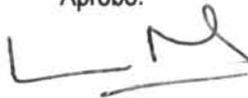
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación en su estado actual **NO AMENAZA RUINA**, pero se hace la siguiente recomendación a los propietarios o responsables del inmueble:

- Debido a la configuración de la estructura que es muy esbelta, para garantizar la seguridad de la misma bajo efectos sísmicos se recomienda realizar una evaluación técnica para que sea analizada la estructura y se realicen los correctivos necesarios tendientes a mejorar su estabilidad.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p>JOSE LUIS REYES GOMEZ. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	